Domingo 27 de Agosto de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2133

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSE MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDA— Veinticinco pesos
CAMPANA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Intereses fiscales nacionales

El Congreso discutirá en estos dias el presupuesto nacional.

La Comision ha introducido algunas reformas y es probable que las Cámaras sancionen otras mas.

Entre las reformas hay varias de suma importancia.

Las relativas á la Aduana del Rosario.

La Comision aconseja un aumento en el personal de aquella reparticion y en la retribucion de los empleados.

Nada tan equitativo.

Nada tan justo.

Hace largo tiempo que el personal de aquella Aduana es el mismo, sin modificacion alguna.

Entretanto, la renta ha ido creciendo; lo que significa que aumentaba el trabajo.

En el año 1881, segun la memoria del Ministerio de Hacienda, aquella renta excedió mas de un 30 o|o á la del año precedente.

Lógico seria pensar que, en igual proporcion, creció la tarea impuesta á los empleados, y que el número de estos debia ser insuficiente, y pobre y mezquina su retribucion.

Hay mas.

La Aduana del Rosario, lo podemos afirmar sin temor de que nos demuestren lo contrario, tiene mas trabajo administrativo y mas responsabilidades, que la de esta capital.

Es Aduana.

Es Contaduria.

Es Tesoreria de la Nacion.

La Aduana del Rosario tiene á su cargo el pago del presupuesto y gastos nacionales en relacion con todas las provincias de la República y quien no haya visto funcionar sus oficinas no puede imaginar las dificultades que resultaban de la escasez de empleados.

Las tropas militares de frontera, los colegios, el culto, las pensiones, los gastos de obras públicas, caminos, puentes, ferro-carriles: todo es pagado por la Aduana del Rosario.

Cuando el Gobierno Nacional hace un nombramiento de empleados que sirven mas allá del Arroyo del Medio, manda tomar nota en aquella Aduana.

De modo que está reparticion tiene que contratar, cada mes, las planillas que les son enviadas por los gefes de cuerpo, por los rectores ó directores de las universidades y colegios, por los habilitados del Culto y obispados, por los empresarios de obras, por los ingenieros encargados de la construccion de ferro-carriles.

El exámen de las planillas demanda tiempo y cuidado á causa de los diarios cambios que se operan.

Las consideraciones que preceden y otras que omitimos, han sido tomadas en cuenta por la Comision de presupuesto, para introducir algunas reformas en el proyecto del Gobierno.

Aplaudimos el proceder de la Comision.

Economia extrema en el personal y sueldos de reparticiones como las Aduanas, expone á que el estado sufra graves perjuicios en su renta.

La economia, en tales casos, representa una suma mezquina y los perjuicios pueden ser incalculables.

Por otra parte, si el movimiento considerable del puerto del Rosario, requiere treinta guardas, por ejemplo, como se demostraria en breve ante el Congreso, ¿porqué tenerlo limitado á un número insuficiente?

Seria absurdo.

Armada Naval Argentina

Nos ha sido enviada la Memoria del Departamento de Marina.

Como la de *Guerra*, es importante.

La hemos hojeado rápidamente y aunque nos proponemos estudiarla con detenimiento, podemos decir desde ya, que revela inteligencia y estensos propósitos en el Ministro, Dr. Victorica.

No basta tener buques, para que se pueda creer que una nacion posée una armada naval.

Es preciso que los buques reunan en su casco, en su armamento y en su personal militar, las condiciones requeridas á toda nave de guerra, y que las ponen en aptitud de zarpar inmediatamente de serles ordenado ó de realizar todo género de expediciones.

Puede decirse que la armada argentina encuéntrase en tales condiciones por el constante y acertado empeño del ministro del ramo.

Pero tampoco basta tener buques de guerra y esto es casi supérfluo en estado de paz.

Lo que se necesita es una marina del estado que sirva con su valor para sostener los derechos y seguridad de la nacion y con la ilustracion y ciencia de sus gefes y oficiales, contribuya al progreso del pais, por el estudio, las exploraciones, la colocacion de faros, el balizamiento de sus costas y otras operaciones no menos dificiles é importantes.

Vemos que á esto tambien, el Ministro Dr. Victorica, encamina á la marina argentina y es un propósito que calurosamente aplaudimos.

Vamos á hojear la memoria.

Sirvan estas líneas de interés á la impresion que algunas pájinas nos han causado.

TELEGRAMAS

Santiago del Estero, Agosto 26.

A El Demócrata.

Participo á Vd. las últimas noticias referentes á la cuestion Gallo.

La Legislatura ha decretado ayer en sesion secreta el embargo de todos los bienes pertenecientes á Gallo.

El comandante Cerro á propuesto á este á nombre de Pinto, que si renuncia, la Legislatura le declarará Gobernador legal, siempre que Gallo á su vez renuncie, para dar lugar al nombramiento de Lami.

Gallo ha rechazado la proposicion manisfestando que se opondria basta donde pudiese al nombramiento de Lami en razon á las opiniones bien conocidas de este señor.

El comandante Berro ha propuesto su propia candidatura que ha motivado las mas enérgicas protestas por parte de los amigos de Pinto.

Estos declaran que no se dejaran engañar por Berro cuyas intenciones de servir á la candidatura de Absalon Rojas indirectamente, conocen: porque se sabe que en resumidas cuentas el tal Rojas, no tiene otros partidarios que su hermano Nereo, el Dr. Gimenez y Cerro. Pinto y Jaime Vieyra, han vuelto á ponerse de acuerdo.

La policia del Gobernador nuevo, detuvo ayer á unos paisanos que conducian cuatro presos. Si no se rectifica este hecho se producirá una reclamacion al Juez del Crímen.

Con los fusiles que tenia el Enganche, se está armando por disposicion del Gobernador nuevo á algunos hombres.

Gallo rehusa conferenciar con Cerro; siendo por lo tanto falso cuanto se diga á propósito de inteligencia entre estos.

Si Gallo ha aceptado la candidatura de Cerro, ha sido segun el mismo ha declarado, porque sabia que habia de ser rechazada por Pinto.

Neiron ha manifestado que no tiene candidato, pero que está en contra de toda influencia estraña por cuya razon está dispuesto á salir del mando por la fuerza para protestar de ese modo ante el país.

Ayer ha sido remitida una larga nota detallando lo ocurrido, al Ministro del Interior, en ella se pone de manifiesto el proceder indebido de la Legislatura.

Si llegase á interesar formalmente al Congreso lo ocurrido, y se entrara en averiguaciones, tales cosas han de descubrirse, que producirán la mayor admiracion.

Corresponsal.

Montevideo, 26 de Agosto de 1882.

A El Demócrata.

La novedad del dia era hoy el juicio de Brichanteau y *La Nacion*.

La concurrencia era numerosa, pues habia ansiedad por conocer el resultado.

Pero no hubo número de jurados y el juicio no pudo tener lugar.

—Se habla nuevamente de la renuncia del Ministro Terra. No aseguro el hecho. porque todavía *están verdes*; las voces son los diarios de oposicion.

—Las fiestas patrias pasaron agradablemente para todos.

La concurrencia fué numerosisima. Los artistas recibieron muchas ovaciones.

—Compañia Cochelin embarcará el 2 de Setiembre para esa.

—El *Nord América* que se espera en éste puerto trae 500 inmigrantes para esa.

—De paso estuvo en nuestro puerto el *Gironde* que salió de esa para Europa.

—En breve se embarcará para esa Nicolás Granada.

—*Villa del Salto* sale para esa y Uruguay.

—Carruage en que iba Gefe Político Gayoso desbocaronse caballos que fueron contenidos por muchos transeuntes. El cochero cayó y resultó herido. Gayoso sin novedad.

Corresponsal.

Rio Janeiro, Agosto 26.

A El Demócrata.

Anoche salió para puerto Buenos Aires el vapor *Congo*, Lleva diarios de esta que le interesan. Van varios amigos del Dr. Centeno.

Corresponsal.

Alejandría, Agosto 25. 82.

Al Demócrata.

Las fuerzas inglesas acampadas en Kafrdawar, son frecuentemente molestadas por las tropas indígenas que están al mando del coronel Taulka.

De un momento á otro es probable un importante encuentro, dada la prozimidad de Kafrdawar á Alejandria, donde los ingleses tienen considerables fuerzas.

TEATROS

ALEGRIA

La empresa del Teatro de la Alegria sigue poniendo en escena obras del mejor y mas variado repertorio español.

El Viérnes púsose en escena el *Campanone*, obra que siempre se escucha con gusto por su preciosa música y los numerosos chistes de que está salpicado el libreto.

La señora Garcia hizo una Corila perfecta, siendo muy aplaudida en todo el trascurso de la representacion.

La Pelaez en el suyo de Violante muy bien, lo mismo que los señores Carmona en el de don Fastidio, y Galvan, Juvanet, Berenguer y Pombal en los suyos respectivos.

El público era tan numeroso como siempre, y los aplausos y bravos no escasearon para los artistas nombrados.

Se nos dice que la empresa piensa poner en escena obras nuevas, nunca representadas en Buenos Aires, y que han de ser del agrado del público.

Tambien nos ofrecerá otra gran novedad, pues nos consta que está en tratos con la célebre bailarina Mauri, la primer notabilidad coreográfica que hay en el dia en Europa.

Con estos elementos no dudamos que la empresa de la Alegria sea hoy y lo siga siendo en adelante la mas favorecida del público.

DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DEL NACIONAL

Esta noche se canta *Hugonotes*, quedando disuelta esta compañia.

Sentimos este suceso, pues ahora que no existe mas teatro de ópera italiana en Buenos Aires, la empresa del Nacional podia defender mejor sus intereses, sin la competencia de otra empresa.

Esperamos que haciendo la empresa un *tour de force*, no disuelva su compañia y siga proporcionándonos ratos de solaz y recreo.

BENEFICIO DE REIG

Muy animado estuvo el beneficio de este simpático artista, en el teatro de la Opera.

Una numerosa y selecta concurrencia ocupaba casi todas las localidades de este coliseo, siendo muy aplaudidos tanto el beneficiado como los demás actores que le acompañaron.

En nuestro próximo número nos ocuparemos detalladamente de esta funcion.

EL SÍ DE LAS NIÑAS

Esta noche se dará en el teatro de la Opera esta preciosa comedia de Moratin.

El *Sí de las niñas* es la obra mas acabada y completa de todas las que escribió el ilustre vate D. Leonardo F. Moratin.

El papel de Don Diego está á cargo del señor Tamayo y el de Paquita á cargo de la señorita Rodriguez.

El inimitable actor cómico Garcia representará el papel de Calamocha.

Terminará la funcion con la graciosa pieza *Ya pareció aquello*, á cargo del señor Garcia.

Con estos alicientes auguramos esta noche á la empresa de la Opera un lleno completo.

CAMPANONE

Esta noche se canta esta magnífica zarzuela en el Teatro Alegria.

PARLAMENTOS

CONGRESO

A las 3 p. m. se abrió la sesion hallándose presentes 19 Senadores.

No hubo asuntos entrados:

Se aprobaron sin oposicion ninguna, los siguientes despachos:

Proyecto de ley en revision prorogando en el corriente año á doña Demetria H. de Vazquez, la pension que gozaba su finado esposo.

Proyecto de ley en revision acordando pension al Guarda de Aduada don José Rubio.

Proyecto de ley del P. E., abriéndo un crédito al Departamento de J. C. é I. P. por la cantidad de pesos fuertes 170542,76.

Informó en todos ellos el Senador Gomez, englobando sus datos en un estenso discurso.

La Cámara pasó á sesion secreta á las 4 p. m. con objeto de prestar acuerdo para Jueces Federales en las vacantes que hay en la República.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Ayer se reunió el Senado de la Provincia en sesion secreta, acordándose al P. E. el acuerdo solicitado para nombrar á don Francisco Razabal miembro de la Comision de la Escuela de Artes y Oficios.

En la sesion pública se sancionó un proyecto presentado por el Senador Dillon (J.) prorogando las sesiones de la Legislatura, hasta el 30 de Octubre próximo.

Se sancionó sobre tablas el proyecto enviado por la Cámara de Diputados, disminuyendo el impuesto de marcas, aprobándose dos artículos, propuestos por el señor Ortiz de Rozas, por los que se dispone, que se devolverá á los propietarios de semovientes cuyo valor no exeda de 20000 ps. que hayan satisfecho el impuesto, la cantidad de 430 ps. por marca renovada, y se dá un plazo de 60 dias para el pago del impuesto.

Se sancionaron despues varios proyectos enviados en revision por la Cámara de Diputados, sobre créditos suplementarios, para efectuar los siguientes pagos.

A don Guillermo H. Mackerr, 4836 ps. mjc..

A don Cárlos Olander, 287 ps. y.

A la Direccion de Correos, por franqueo 1500 ps. mjc.

La sesion terminó á las cuatro de la tarde.

Pantelé́fono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Pantelé́fono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

OFICINAS DEL PANTELÉFONO HABILITADAS PARA EL SERVICIO DE DIA Y NOCHE

Oficina Central, San Martin, 26.

Once de Setiembre, calle Centro América, 33.

Plaza Lorea, Zeballos, 9.

Plaza Constitucion, Brasil, 400.

Barracas al Norte (3 Esquinas)

Boca, calle General Brown, 13.

Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.

Centro América, Santa Fé, 749.

Flores, Plaza número 6.

Belgrano, 25 de Mayo, 56.

BOLETIN NOTICIOSO

El señor Arechavala—Este caballero Juez de Paz de la seccion tercera de la Capital es uno de los funcionarios dignos de la justicia de paz. Apropósito de la queja interpuesta por un curial contra algunos jueces, tenemos el placer de consignar que el señor don Manuel Arechavala acaba de ser objeto de cordiales manifestaciones de aprecio por parte del vecinda Seccion 3 ° que se felicita de tener á ese funcionario al frente de dicho Juzgado.

Arechavala es un cumplido caballero y todo cuanto se haga en su obsequio es poco en premio de sus condiciones.

Invitaciones—Con motivo de la inauguracion del Ferro-carril al Pergamino, el Presidente de la compañia del Oeste ha empezado á repartir las invitaciones en unas grandes targetas que dicen:

"*25° Aniversario del F. C. del Oeste*— El Directorio que presido tiene el honor de invitar á usted á la inauguracion de la línea al Pergamino, que tendrá lugar en dicho pueblo el dia 30 de Agosto del corriente año á las 2 de la tarde."

Al frente llevan grabado el escudo de la patria y á los lados dos coronas con estas inscripciones: "Paz", "Progreso".

Los edificios de las dos últimas estaciones del Ferro-carril del Oeste, colocados en sus estremos mas avanzados: Bragado y Pergamino.

El grabado de la primera y de la última locomotora que ha rodado sobre los rieles de ese benéfico Ferro-carril.

Las armas del ingeniero y los símbolos de la mecánica.

Los edificios de los Bancos de la Provincia é Hipotecario.

Y, finalmente, una vista del edificio de la Estacion del punto de arranque de la via—el Parque.

Los preparativos se hacen igualmente en el Pergamino. La autoridad local ha hecho fijar una invitacion, convocando al vecindario para que solemnice el acontecimiento de una manera digna.

Los edificios públicos, la plaza principal, la calle de San Nicolás, trayecto por donde penetrará en el pueblo la comitiva oficial, estarán profusamente adornados.

Conferencias religiosas—Hoy despues de la última misa, darán principio en la Catedral, las conferencias religiosas de la Sociedad de San José.

El sermon está á cargo del *P. Alberti.*

Soirée— El Viérnes estuvo tan concurrida como siempre la casa del Doctor Rocha. Entre los concurrentes se encontraba el famoso tirador de armas, señor Casella, que fué presentado al señor Gobernador y que se atrajo simpatias universales por su esmerado y elegante trato.

Naufragio — El Viérnes entrando á este puerto el buque titulado "Prócida", envistió al "Cacique" que se hallaba anclado á unos 70 metros del vapor "Galileo", por la parte de popa y babór. El "Cacique" empezó en seguida á hacer agua, sumergiéndose completamente á los pocos momentos.

El capitan del "Cacique", Juan Solari y sus tres marineros, fueron salvados por una lancha del buque "Emilia".

Proyecto de ley— El Sr. Ministro del Interior someterá al Congreso á principios de semana, precedido de un estenso Mensaje, un proyecto de ley, sobre medicion y enagenacion de tierras nacionales, compuesto de 33 artículos.

El Sr. Ministro del Interior está dando pruebas inequívocas de celo y laboriosidad.

Destitucion— El profesor del Colegio Nacional de Santiago del Estero, Sr. Lascano, ha sido separado de dicho establecimiento por el canónigo Piñero, director del mismo, á causa de que aquel señor no enseñaba el catecismo, segun lo comunicó en nota pasada al Ministerio de Instruccion Pública el mencionado director.

Curiosos regalos—El señor Presidente de la República ha sido obsequiado por el señor E. Chacon, recientemente llegado de Bolivia, con una porcion de objetos del uso de los indios limítrofes con la parte E. de aquella República.

Estos objetos son: flechas, un huso, hilo y varios útiles de tejer.

¡Pobres maestros! — Sin tener en cuenta la Contaduría de la Nacion el decreto del Ministro de Instruccion Pública por el que se disponiá entregar á los maestros que debian concurrir al Congreso Pedagógico, los correspondientes pasajes, ha ordenado que el importe de estos se descuente de los sueldos de aquellos: habiéndose levantado con tal motivo una protesta colectiva contra la Contaduría.

Cambio de local—Varios comerciantes reunidos, han convenido en hacer atmósfera en pró de la idea de adquirir el local comprendido en la esquina de las calles de San Martin y Cangallo, para construir en aquel sitio el edificio nuevo de la Bolsa.

Nos parecé bien la idea y deseamos se realice.

Memoria de Guerra— Recibimos ayer el segundo tomo de esta importante publicacion oficial.

Nos ocuparemos de su contenido detalladamente

Cierto público en los teatros—Es censurable la costumbre que cierto público ha adoptado en nuestros teatros.

Esta es el *levantarse* de los asientos y *salir* antes de que termine la representacion.

Cuando se nota que viene el desenlace de la pieza, ya empieza, ese cierto público, á moverse como una *ardilla* y salir del teatro.

Esto los atribuimos á la poca práctica que ese público tiene de asistir á los espectáculos, porque tal impaciencia por salir no se esplica tratándose de gente que rinde culto á la urbanidad; pues eso de dar la espalda á los artistas despues de haber los aplaudido y tributado ovaciones, francamente, dice algo que riñe con el buen sentido. Antenoche ese cierto público debió sonrojarse en el teatro Alegria.

Se representaba *Campanone*.

A la mitad del último acto hay una escena en la que parece que la obra termina....

El público aludido se levantó y empezó á atropellarse para salir. La gente que conocia la obra, así como la que jamás comete la imprudencia de dar á los artistas la espalda, mantuvo su posicion en sus respectivas localidades.

Como el espectáculo continuaba, y de una manera interesante, el tal público, riendo unos y avergonzados otros, ocuparon nuevamente sus asientos.

"El Diario"—Este popular colega de la tarde dice ayer que *El Demócrata*, así como otros diarios, ha tomado algunas noticias de sus columnas y que agradece haya dicho de donde las tomaba.

Efectivamente, cada vez que *El Diario* dá una noticia de interés, la tomamos y hacemos constar su procedencia.

Con todos los diarios hacemos lo mismo, siempre que reproducimos algo de sus columnas.

A propósito.

El Nacional publicó ayer "La carta de Lord Seymour al Khedive."

El Demócrata la reproduio en sus columnas diciendo "ofrecemos en seguida la carta traducida del *Times* de Lóndres para *El Nacional* de Buenos Aires."

Como se comprende, si no fuéramos hidalgos en todos estos pequeños detalles, podriamos haber dado la traduccion como nuestra.

Pero no, *El Demócrata* no es egoista y dá al César lo que le pertenece.

Sin embargo, *El Nacional*, hace algun tiempo, tomaba de *El Demócrata*, íntegras, sin cambiar una sílaba, las noticias judiciales y jamás dijo su origen.

Se lo observámos al colega y su respuesta fué el silencio.

En virtud de este proceder mezclamos entre las noticias judiciales, verídicas, una en la que se anunciaba una gran quiebra. *El Nacional* la reprodujo tal cual estaba siempre sin decir de donde la tomaba.

Al dia siguiente le descubrimos al colega la trampa en que habia caido; pero hubo prudencia nuevamente y no se dió por aludido, amen de habérselo hecho notar en *letras negras*.

A *La Libertad*, que tambien publicaba íntegras las noticias de *El Demócrata* sin decir su procedencia, tambien la hicimos *pisar* con el mismo suelto; pero este colega al menos se salió por la tangente diciendo "qué habia publicado esa noticia porque la creia de buen orígen" (la tomaba de *El Demócrata*).

En cuanto á las noticias que algunas veces tomamos de *El Diario*, lo repetimos, hacemos constar su orígen.

A más, *El Diario* se ha hecho acreedor á la proteccion pública por que está admirablemente servido en sus variadas secciones. No somos egoistas y hacemos constar con gusto que actualmente entre los diarios de la tarde, *El Diario* se lleva la palma.

Censura prévia—Ayer fué presentado á la Municipalidad el reglamento de Teatros confeccionado por don Rafael Barreda. En el se restablece la censura prévia con la facultad, encargada á los inspectores de higiene, de suspender cualquiera representacion inmoral.

El volúmen consta de unas mil carillas en las que hay 300 artículos.

Se hará imprimir y será tratado en las sesiones especiales que celebrará en breve la Municipalidad.

En honor del B. Berkmaus—En la Capilla Regina Mártirum, se celebrará hoy una solemne funcion de iglesia en honor de su Patrono.

A las 10 1|2 de la mañana empezará la misa que oficiará el doctor don Juan N. Terrero, con asistencia de S. S. Y. el señor Arzobispo.

Predicará el señor Provisor, Vicario General y Canónigo, dignidad, el doctor don Juan A. Boneo. S. S. I. dará su bendicion á los fieles terminada la misa.

Por último á las 6 p. m. se expondrá el S. Sacramento.

Regreso—A principios de semana regresará del Sud el paquete nacional "Villarino" trayendo á su bordo varios de los expedicionarios compañeros del teniente Bove, y del regimiento 6 ° de caballeria.

2 ° desórden—El individuo Aurelio Balleto fué remitido al Departamento por desórden.

Permiso—Don Cayetano Poolera ha solicitado de la Municipalidad el permiso necesario para cercar en la calle de Junin y Charcas.

Multa—Por conducir un carro contra la mano fué preso y multado el individuo Nicolás Cardinale.

Solicitud—Luisa de Espinosa ha solicitado de la Municipalidad la exoneracion de impuestos y al efecto ha presentado un certificado de pobre de solemnidad.

Captura—Fué preso el individuo Juan Ravelo cuya captura estaba recomendada.

Edificar—Julian Garcia ha pedido á la Municipalidad permiso para edificar en la calle de 25 de Mayo 191.

Efectos del alcohol — Ayer á las 9 y 40 el individuo Juan Duran que transitaba por la calle de Entre-Rios entre Alsina y Victoria, en completo estado de ebriedad, en una de las correctas *eses* que hacia, tropezó, cayendo sobre el cordon de la vereda y lastimándose el ojo izquierdo.

Ratificacion de un dato—Ayer dimos la noticia trasmitida por un amigo de Moron, de la renuncia del señor Bosail Juez de Paz, Ayer se recibió en el gabinete provincial dicha renuncia.

Desgracia—Ayer á la tarde, el carrero Vicente Canoso transitaba por la calle de Solis entre las de Alsina y Victoria, cuando una de las ruedas del vehículo que conducia cayó en uno de los pozos que en esa calle existen.

Tan violento fué el barquinazo, que derribó á Canoso del pescante, infiriéndose en el cráneo una herida de gravedad.

El oficial de servicio don Fermin Lopez atendió al herido y lo condujo á su domicilio, donde se asiste actualmente.

Cobro—Los señores Plon y Olivari se han presentado á la Municipalidad cobrando 2620 pesos mjc. por trabajos de albañileria.

Chateau Cordero—Hasta ahora habiamos creido que los elogios prodigados en la prensa á este señor, haciendo resaltar el mérito extraordinario de los vinos que expende al público, era debido tal vez por el calor mas ó menos que producia en la cabeza de algun cronista el nectar en cuestion; pero á fuer de imparciales é inteligentes, aconsejaríamos á este señor que podria apostar sin temor de perder, cien mil patacones, desafiando á todos los poseedores de vinos del universo entero, que su *chateau Cordero* no tiene rival en el mundo.

Seremos mas atrevidos aun, declarando con franqueza que los vinos del señor Cordero van á desarrollar una completa resolucion *médico-alópata y homeópata*. Sí, porque cualquier feliz mortal que beba una botella por dia de ese bálsamo católico *chateau Cordero*, no tendrá dolencias.

Seguros estamos que de esta hecha los médicos van á levantar una formal protesta, desde que en adelante ese portentoso vino será el verdadero antídoto contra todas las enfermedades.—*R. P.*

Solicitud — Antonio Casarreto ha solicitado de la Municipalidad la partida de defuncion de Debraui muerto el 2 de Febrero de 1877.

Escándalo — Miguel Tranquilata amigo de las *farras* y del titeo, produjo uno en un café de la calle de Libertad, agarrando á trompadas á varios amigos que con él bebian tranquilamente sin imaginarse que en dar Miguel el *ghin* producia efectos análogos á los que las renuncias de los miembros produce en el grupo *high-life* de los altos del teatro Nacional.

Se ha presentado— A la Municipalidad don F. Zacolti cobrando pesos moneda corriente 1,109, por grabados.

Desórden—El que armó anteanoche el individuo Antonio Lapirita, fué tan mayúsculo que un gendarme tuvo la galanteria de conducirlo á la Comisaria, de donde fué remitido al Departamento Central.

Reclamacion — Emilio M. Castro se ha presentado reclamando á la Municipalidad una cláusula que se le ha puesto al contrato para el empedrado de la calle de Venezuela entre Rincon y Passo, respecto á las condiciones del pago.

Incorporacion — El explorador señor Moreno acompañará probablemente á las comisiones científicas francesas que en el próximo Diciembre estudiarán el paso de Venus por el disco solar.

D. Jacobo A. Varela — Se dice que este señor indicado para el cargo de Ministro de Instruccion Pública en la República vecina, no aceptará este cargo. Esto lo aseguran los diarios de oposicion de la Capital vecina, lo que importa decir que la aseveracion es falsa y que por el contrario si el señor Varela fuera nombrado aceptaria gustoso.

Solicitud—Doña Escolástica C. de Hidalgo ha presentado una solicitud á la Municipalidad solicitando la compra de una sepultura, cuyo boleto acompaña.

El doctor Moyano—Hoy sale en direccion á Santiago del Estero el doctor Moyano encargado del Registro Nacional, á quien el Ministerio de Instruccion Pública ha dado la comision de arreglar los conflictos que desde hace algun tiempo, vienen sucediéndose en el Colegio Nacional de aquel punto.

La Linterna—Hemos recibido el segundo número de este chistoso periódico.

Segun parece se propone eclipsar la luz que por unos dias nos va á proporcionar Mr. Genteur.

Cobro—Se han presentado á la Municipalidad los señores L. y H. Brum, cobrando 400 pesos por varios pedidos suministrados.

Partida—El coronel don Lorenzo Latorre que ha adquirido una estancia en la provincia de Entre-Rios, partirá dentro de poco en direccion á aquel punto en donde piensa establecerse.

Paseo—Hoy se efectuará un paseo al hermoso vapor Umberto I, organizado por el Prefecto Marítimo don Cárlos A. Mansilla, en obsequio á los miembros del Congreso. La fiesta será espléndida pues el caballero Mansilla sabe hacer estas cosas admirablemente.

La Bolsa—No se han hecho operaciones de venta de oro.

No se han hecho operaciones en cédulas de la série A.

Las de la série E. se han vendido al contado y para fin de mes á 83 5|8.

Las acciones del Banco Nacional se han vendido al contado á 138, para fin de mes es de 139 á 138 1|2 y para 30 de Setiembre de 134 1|2 á 134. Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado, série E.	23000	83 5|8
Fin de mes	10000	83 5|8

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	53	Primer precio	138
Fin de mes	2000	" "	139
"		Ultimo "	138 1|2
Setiembre 30	600	Primer "	134 3|4
"		Ultimo "	134

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Al contado	4500	Primer precio	69

Nombramiento — Don Luciano Quintana ha sido nombrado apoderado General del Consejo Escolar de Junin.

Certificado—El señor don José Valdes Mora, se ha presentado al Consejo General de Educacion solicitando se le espida un certificado en el que conste, que fué declarado apto para ejercer el profesorado el año 1875.

Reunion—A principios de la semana se reunirán los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, en el local de su Facultad, con el fin de nombrar la Comision Directiva.

Al mismo tiempo se discutirá el reglamento que se está redactando.

Renuncia—El Consejo Escolar del Saladillo ha aceptado la renuncia presentada por el señor don Claudio J. Damana, como vocal del mismo.

De despedida—La compañia dramática española que trabaja en el teatro de la Opera, partirá dentro de pocos dias para Montevideo, donde dará tres funciones, saliéndo despues para Chile.

Propuesta—La Municipalidad de la Magdalena, ha propuesto al Vicario señor don Fidel Srazogui, para integrar el Consejo Escolar de la localidad.

Libro importante—El profesor italiano señor Marenco dará en breve principio á la composicion de un libro que tratará de las condiciones politicas, económicas y sociales de estos paises, especialmente en lo que se refiere á su influencia sobre el elemento italiano residente en ellos.

Dada la competencia del señor Marenco, es de esperar que su obra será verdaderamente notable.

Potrero Central—Bien puede clasificarse así, la cuadra de la calle Tucuman entre Uruguay y Talcahuano, por el estado en que se encuentra.

El gran trafico de aguadores ha hecho en el empedrado grandes concavidades, donde se estanca el agua; estando lo que queda de la calle completamente cubierta de un pasto de una cuarta de alto.

Llamamos la atencion de nuestro Lord Mayor.

El "Fé" y el "Rayo"—Estos vapores uruguayos, llegarán á principio de semana á este puerto.

Vienen con el fin de recojer los objetos que han figurado en la seccion uruguaya en la Exposicion Continental.

Ferias en Chacomús—En los dias 6, 7 y 8 del próximo mes de Setiembre, se celebrarán ferias rurales en Chascomús, prometiendo estar muy animadas.

Policia de la Provincia—Navarro—Ha sido capturado el individuo Manuel Ibarra por abigeato.

Rojas—En el cuartel tercero de este partido intentó suicidarse el preceptor de la Escuela de Varones don Francisco M. Asculillas.

Moron—Ayer á las 7 de la mañana se presentó en esta Comisaria el vecino don Miguel Quirno, dando cuenta de que habia sido muerto de un balazo el individuo Ceferino Andrés, por haber este penetrado al establecimiento de don Norberto Quirno á sacar una majada de ovejas y haberle hecho varios tiros de revólwer.

Pergamino—El dia 20 á las 3 de la mañana se trabaron en pelea en una casa de negocio los individuos Manuel Ramos y Pedro Moreira, resultando muerto el primero.

—El 22 del actual se tomaron en pelea á mano armada los individuos Jesús Albornoz y Rosario Arballez, resultando herido el primero de cuatro puñaladas.

Inmediatamente se presentó al lugar del hecho el agente de esta Policia Abraham Soria, sobre quien Arballe disparó 6 tiros de revólwer, no consiguiéndo herirlo.

Viéndose Soria en el caso de hacer uso de sus armas le dió un hachazo en la cabeza derribándolo al suelo, y falleciéndo pocos momentos despues.

El agente ha sido detenido hasta la averiguacion de este hecho.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 44)

37a. Sesion ordinaria del 18 de Agosto de 1882

(PERMANENTE)

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(Continuacion)

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, dijo él:

Sr. *Presidente*—Continua la sesion.

Sr. *Fonrouge*—Los presupuestos presentados por la Comision de la Cámara están equilibrados con los entradas de las municipalidades respectivas.

En cada presupuesto ha hecho los estudios necesarios y convenientes para cada localidad; creo entónces, dado el prolijo estudio que ha precedido á la presentacion de esto asunto por la Comision y por las municipalidades respectivas y dado el equilibrio que se vé entre los presupuestos de gastos y las entradas de cada partido, creo que este asunto debe votarse en globo, porque entrar á la discucion detallada, traeria no solo el inconveniente de una discusion larga y fatigosa, sino que podriamos llegar al resultado de destruir la unidad de esta ley de presupuesto que es tan completa cuanto puede desearse, y que es el primer año que las municipalidades la presentan á la consideracion de la Cámara, equilibrada con los recursos de ellas. Si bien pueden haber pequeños errores de detalle, no hemos de conseguir hacer una obra mas completa, entrando al exámen de partida por partida y es posible que queriendo hacer algo mejor que este estudio hecho por las municipalidades y por la Comision, hagamos modificaciones que destruyan completamente esta unidad y equilibrio, que es lo que constituye el mérito de los presupuestos presentados.

Entónces, pido á la Cámara acepte la mocion que hágo de votar en globo todos los presupuestos de las municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

(Apoyado.)

Sr. *Presidente*—Ruego á los señores Diputados que apoyen la mocion se pongan de pié.

Asi lo hacen.

Sr. *Secretario*—Está suficientemente apoyado.

Sr. *Schnyder*—La manifestacion de la Honorable Cámara en este instante, me obliga á darle conocimiento de ciertas modificaciones que ha tenido que hacer la Comision en los presupuestos presentados por las diversas Municipalidades.

Estas modificaciones son muy sencillas y la Honorable Cámara comprenderá desde luego que la Comision no ha podido sinó hacerlas.

Ellas se refieren á la supresion de ciertas partidas como ser, un sobresueldo que las municipalidades de Zárate, Chivilcoy, Ayacucho, Magdalena, Bragado y Tandil abonaban al Comisario, que recibe su sueldo de la Administraccion General. Este sobresueldo en manera alguna estaba motivado.

Por otra parte, tanto el P. E. como la Gefatura de Policia, pidieron á la Comision suprimiera este sobresueldo que importa una inmoralidad administrativa.

Otra modificacion del mismo género, es el sobresueldo que la Municipalidad de Zárate, pretende abonar á las preceptoras y sub-preceptoras de la Escuela Infantil.

Sr. *Presidente*—¿Me permite el señor Diputado?

No puedo consentirle al señor Diputado, continue en estos detalles, despues de apoyada la mocion del señor Diputado Fonrouge.

Sr. *Schnyder*—Es que la Cámara no puede votar sino tiene conocimiento de estas ligeras modificaciones.

Sr. *Presidente*—La mocion es para que se voten en globo esos presupuestos; y, si el señor Diputado entra en detalles no se discute la mocion.

Si el señor Diputado, desea continuar adhiriéndose á la mocion, lo consiento que continue.

Sr. *Schnyder*—Yo creo que la Cámara no podrá votar conscientemente sin tener préviamente en cuenta estas modificaciones de la Comision, tanto más cuanto que el señor Diputado Fonrouge creyó que estos presupuestos habian sido presentados por las comisiones municipales.............

Sr. *Fonrouge* — Estudiados por las municipalidades y vueltos á estudiar por la Comision.

Sr. *Schnyder*—. . . Y yo queria hacer presento esto á la Cámara para que lo tuviera en cuenta.

Sr. *Presidente*—Si el señor Diputado insiste, la Cámara resolverá.

Sr. *Schnyder*—Yo no insisto:

Sr. *Ugalde*—No hay razon de insistencia por parte del señor Diputado; él creyó que al formular su mocion señor Diputado Fonrouge, pensaba que estos presupuestos, eran los presentados por las Municipalidades y no habian tenido el estudio de la Comision; y el señor Diputado Fonrouge ha establecido su mocion en el sentido de que estos presupuestos despues de los estudios de las municipalidades y de la Comision de Presupuesto, sean aceptados por la Cámara en la forma que la Comision los aconseja.

Sr. *Sanchez*—Yo habia pedido la palabra para apoyar la mocion del señor Diputado Fonrouge, y creia que en ella estaba implícitamente comprendido que el señor miembro informante de la Comision de Presupuesto, esplicaria alguna de las modificaciones hechas por la Comision, para que ellas fuesen votadas en un sentido ó en otro, porque yo estaba tambien en la creencia que los presupuestos que nos presenta la Comision, eran los venidos de las Municipalidades; pero se me ha informado que la Comision ha hecho algunas alteraciones.

Convendria, pues, para abreviar la sancion de estos presupuestos municipales, que el miembro informante esplicara á la Cámara las modificaciones, para que ellas fuesen objeto de una sancion especial, y, en seguida votar á libro cerrado, como ha propuesto el señor Diputado Fonrouge, el resto de los presupuestos especiales de cada Municipalidad.

Me parece que convendria á la Cámara conocer las modificaciones hechas por la Comision de presupuestos porque pueden haber cambios que pueden ser aceptados.

Me parece que el señor miembro informante de la Comision estaba en buen camino dando cuenta á la Cámara de las modificaciones hechas, para que entonces pudiese votar con conciencia,

porque algunos Diputados estaban en la creencia que los presupuestos remitidos por las respectivas municipalidades son los que presenta la Comision de Presupuesto; pero despues de las palabras del señor miembro informante de la Comision, diciendo que se han hecho algunas modificaciones, creo que hay conveniencia en que la Cámara las conozca y pueda votar de acuerdo con sus opiniones.

Sr. Fonrouge—La indicacion del señor Diputado Sanchez no escluye de ninguna manera la mocion que he hecho, que podria ser votada y despues votarse especialmente las modificaciones que ha hecho la Comision, y, si alguna de ellas fueran rechazadas, se incluirian en el Presupuesto respectivo.

Sr. Sanchez—Perfectamente.

Sr. Socas—Pido la palabra.

Yo no veo una razon fundamental para adoptar el procedimiento que aconseja el Diputado Fonrouge, al tratar estos presupuestos de gastos.

El señor Diputado dice, al ménos creo que le he oido decir, que vamos á ahorrar un tiempo precioso y, además, que seria difícil que la Cámara pudiera hacer un cálculo exacto, como lo ha hecho la Comision en su estudio prolijo.

Me parece, señor Presidente, que no podemos delegar esta facultad, que es una de las mas caras que tiene la Cámara y que es esencialmente de ella, en una Comision, cuya competencia reconozco, y aún que esa Comision haya estudiado perfectamente los presupuestos de los diversos partidos que componen la provincia de Buenos Aires y los presente con muy pequeñas modificaciones á la aprobacion de la Cámara.

Se trata, señor Presidente, de una facultad de la más caras, he dicho y repito; se trata nada menos que de la distribucion de los fondos públicos de la Provincia que estamos encargados de representar, y nosotros debemos ser minuciosos y escrupulosos precisamente en el estudio de estos puntos.

Cuando se trata de cualquier cuestion de un órden constitucional, de un punto sobre legislacion, aunque sea metafísico, enteramente metafísico, la Cámara emplea muchísimo tiempo, discute largamente; pero, cuando se trata de los números, entonces esta es una cuestion muy árida y enojosa y se aconseja á la Cámara que vote á libro cerrado.

Es muy enojosa, efectivamente; pero es conveniente y necesario debatirla, para eso estamos aqui y perder todo el tiempo que se necesite para ver y velar bien como se distribuyen los dineros públicos.

Por estas razones he de votar en contra de la mocion que se ha hecho y de la formulada por el señor Diputado Sanchez, apoyando las indicaciones del señor Diputado Schnyder.

Sr. Sanchez y *Sr. Fonrouge*—Pido la palabra.

Sr. Presidente — Al señor Diputado Fonrouge puedo concedersela.

Sr. Fonrouge— Por mi parte, cuando he hecho la mocion de que la Cámara acepte los presupuestos proyectados por la Comision, no he tenido, de ninguna manera, la intencion de proponer á la Cámara una delegacion de facultades propias, en la Comision que ha hecho el estudio.

Ese presupuesto lo hemos recibido con tiempo bastante para estudiarlo. Yo lo he estudiado y estoy conforme con él en todas sus partes; y, cuando he hecho la mocion de que el proyecto fuera tratado y resuelto en esta forma, no he hecho la indicacion siquiera de que fuera votado á libro cerrado. No he dicho á libro cerrado, porque supongo que los señores Diputados habrán cumplido con su deber abriendo el libro y leyéndolo y que no van á dar un voto inconveniente votándolo en conjunto como he dicho, y no á libro cerrado.

Sr. Sanchez—Pido la palabra.

Sr. Presidente — No puede hacer uso de ella, pues que ya lo ha hecho una vez.

Sr. Sanchez—No insisto.

Sr. Presidente— Se va á votar la mocion del señor Diputado Fonrouge, para que se voten en conjunto los presupuestos de todas las Municipalidades.

Se vota y resulta afirmativa.

Votados en conjunto, los presupuestos de todas las Municipalidades resultan aprobados en esta forma:

Presupuesto de cálculos de recursos DE LAS MUNICIPALIDADES

INCISO 1°
Ajó

CALCULO DE RECURSOS

	Al año por	Total or Items
Rentas en 1881	180878	
10 p % de la Contribucion Directa	36432	
10 p % de patentes fiscales	9628	232938

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes pesos 1500
Inspector id id... 1200
Sepulturero id id 600
Capataz de calles id id 600
Médico 1500
5400 64800 64800

ITEM 2°—*Obras*
Para caminos y Puentes 50000 50000

ITEM 3°—*Beneficencia*
Botica y socorros á pobres 8000 8000

ITEM 4°—*Policia y Cárcel*
Alimenticacion y gastos de presos 12000
Forrage y gastos de Policia 12000 24000

ITEM 5°—*Gastos Varios*
Utiles de escritorio ó impresiones 5000
Fiestas públicas 7000 12000

ITEM 6°—*Educacion*
15 p % de las entradas al Consejo Escolar 29475 29475

ITEM 7°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 12000 12000

Suma el inciso 1° 200275

INCISO 2°
Almirante Brown

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 153969
10 p % de la Contribucion Directa 17164
10 p % de patentes fiscales 3108 174241

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario, al mes pesos 1000 12000 12000

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Vias y obras 40000 40000

ITEM 3°—*Alumbrado y Limpieza*
Para estos servicios 17000 17000

ITEM 4°—*Beneficencia*
Botica y socorros á pobres 2000 2000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 3000
Forrage y gastos de Policia 8000 11000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Gastos de oficina y alquileres 4400
Al Cura 12000
Al Sacristan 6000 22400

ITEM 7°—*Educacion*
15 p % de las entradas al Consejo Escolar 23560 23560

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 3000 3000

ITEM 9°—*Deuda atrasada*
Servicio de la deuda con el Banco de la Provincia 38273 38273

Suma el inciso 2° 169233

INCISO 3°
Arrecifes

CALCULO DE RECURSOS
Rentas Municipales en 1881 272627
10 p % de la Contribucion Directa 48950
11 p % de patentes fiscales 5560 327137

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes pesos 1000
Pro-Secretario 200
Escribiente 300
Médico de Policia 1000
Comisario de Corrales 860
Vigilante de id 400
Guarda del Cementerio 400
Portero 500
5260 63120 63120

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Compostura de calles 20000
Id de plaza y plantas 10000
Id de iglesia 30000
Id del Cementerio 10000
Ensanche de la casa Municipal 30000
Id de los Corrales 6000
Conservacion de puentes y caminos 10000 116000

ITEM 3°—*Alumbrado y Limpieza*
Subvencion al contratista del alumbrado 1200
Servicio de limpieza 8400 9600

ITEM 4°—*Beneficencia*
Botica y socorros á pobres 6000
Pasajes para id y servicio fúnebre 4000 10000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 8400
Forrage y Gastos de Policia 10000 18400

ITEM 6°—*Gastos varios*
Fiestas públicas 15000
Impresiones y publicaciones 3000
Tablillas para rodados 1000
Utiles de escritorio 2400
Subvencion á la Biblioteca 6000
Id al organista 4200 31600

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 41728 41728

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

Suma el inciso 3° 300448

INCISO 4°
Ayacucho

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 366003
10 ojo de la Contribucion Directa 61655
10 ojo de Patentes fiscales 13775 441433

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° *Sueldos*
Secretario, al mes pesos 1800
Intendente 1000
Médico 1000
Comisario de Corrales 1000
Escribiente 700
Sepulturero 300
Ordenanza 500
6300 75600 75600

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Vias y obras 35000 35000

ITEM 3°—*Alumbrado y Limpieza*
Servicio de alumbrado 108000
Id de limpieza 30000
Al cobrador del alumbrado 6000 144000

ITEM 4°—*Beneficencia*
Botica y Socorros á pobres 3000 3000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimento y gastos de presos 20000
Forrage y gastos de Policia 10000 30000

ITEM 6° *Gastos Varios*
Gastos de escritorio 1800
Impresiones y publicaciones 12000
Beca en el Colegio Fomento á la Educacion 6000
Subvencion al Colegio Santa Irené 6000
Fiestas públicas 10000 35800

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 56965 56965

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 8000 8000

Suma el Inciso 4° 388365

INCISO 5°
Azul

CALCULO DE RECURSOS

Entradas ordinarias
Rentas municipales en 1881 781663
10 ojo de la Contribucion Directa 76100
10 ojo de Patentes fiscales 17863

Recursos extraordinarios para 1883
Venta de tierras públicas 500000 1375626

PRESUPUESTO DE GASTOS

Item 1°—Sueldos
Secretario Municipal 2000
Intendente de la 1ª Seccion 1500
Id de la 2ª id 1500
Escribiente, mesa de guias 800
Id, de comisaria 1500
Médico municipal 1000
Comisario de corrales 1500
Vigilante de id 400
Portonero de id 500
Revisador de frutos 1000
Sepulturero 700
Encargado de plazas y limpieza 1200
13600 16320 163200

ITEM 2°—*Obras públicas*
Edificios en construccion, Municipalidad, Juzgado de Paz, Comisaria 200000
Vias, traza urbana, pozos para riego 300000 600000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 84000
Id de limpieza 14400 98400

ITEM 4°—*Beneficencia pública*
Subvencion al hospital 36000
Botica y socorros á pobres 20000 56000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 20000
Forraje y gastos de Policia 20000 40000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Utiles de escritorio 6000
Impresiones y publicaciones 15000
Fiestas públicas 15000
Alquiler de comisaria 12000
Subvencion á la banda de música 24000
Id á J. M. Rubero 3600 75600

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 194928 194928

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 20000 20000

Suma el inciso 5° 1248128

INCISO 6°
Bahia Blanca

CALCULO DE RECURSOS
Rentas Municipales en 1881 375436
10 ojo de la Contribucion Directa 9645
10 ojo de Patentes fiscales 2607 388688

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario, al mes 1500
Escribiente 600
Inspector municipal 1000
Médico 1000
Auxiliar de Tesoreria 800
Guardian de corrales 800
Guardian del cementerio 800
Ordenanza 500
Encargado de la plaza 500
7500 90000

ITEM 2°—*Obras públicas*
Riego público 15000
Para vias, edificios, aguas corrientes, etc. 100000 115000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 26400
Servicio de limpieza 8400 34800

ITEM 4°—*Beneficencia pública*
Medicamentos y socorros á pobres 8000 8000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Manutencion y gastos de presos 12000
Gastos de policia y forrajo 8000 20000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Utiles de escritorio 3000
Impresiones y publicaciones 6000
Fiestas públicas 10000 19000

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo escolar 56705 56705

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

Suma el inciso 6° 363505

INCISO 7°
Balcarce

CALCULO DE RECURSOS
Rentas Municipales en 1881 304849
10 ojo de la Contribucion Directa 31003
10 ojo de Patentes fiscales 6253 342105

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario, al mes 2000
Médico 1000
Inspector 1000
Comisario de Tablada 1000
Encargado de cementerio y plaza 1000
Apoderado 400
6400 76800 76800

ITEM 2°—*Obras públicas*
Vias y obras 50000 50000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 20000
Servicio de limpieza 6000 26000

ITEM 4°—*Beneficencia pública*
Pasages de enfermos al Hospital 2000
Remedios y servicio fúnebre 8000 10000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 10000
Forrage y gastos de Policia 8000 18000

ITEM 6°—*Gastos Varios*
Fiestas públicas 15000
Utiles de escritorio é impresiones 12000
Fomento á la agricultura 15000 42000

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas Consejo Escolar 46664 46664

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

Suma el inciso 7° 279464

INCISO 8°
Baradero

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 329775
10 ojo de la Contribucion Directa 31842
10 ojo de Patentes fiscales 6007 367624

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario, al mes 1300
Escribiente 500
Recaudador 1000
Comisario de corrales 1000
Id de marchamo 600
Médico 1000
Inspector 800
Sepulturero 300
Relojero 200
Organista 100
Encargado del corral de encierro 300
Ordenanza 400
7500 90000 90000

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Para obras públicas 10000 10000

ITEM 3—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 20000
Id de limpieza 7200 27200

ITEM 4°—*Beneficencia*
Para este servicio 10000 10000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimento y gastos de presos 12000
Forrage y gasto de Policia 12000 24000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Impresiones y útiles de escritorio 2500
Subvencion á la banda de música 12000 14500

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 50367 50367

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 15000 15000

Suma el inciso 8° 331067

INCISO 9°
Barracas al Sud

CALCULO DE RECURSOS
Rentas municipales 324307
10 ojo de la Contribucion Directa 43753
10 ojo de Patentes fiscales 11027 379087

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 2000
Inspector » 1000
Escribiente » 1000
Juez de Corrales 500
Cobrador de impuestos id 800
Sepulturero id 300
5600 67200 67200

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Vias y obras 60000 60000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 40000
Servicio de limpieza 20000 60000

ITEM 4°—*Beneficencia Pública*
Medicamentos y socorros á pobres 10000 10000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 10000
Forraje y gastos de Policia 25000 35000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Impresiones y útiles de escritorio 8400
Alquileres 6000
Fiestas públicas 5000 19400

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo al Consejo Escolar 50325 50325

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 20000 20000

Suma el inciso 9° 321925

INCISO 10
Belgrano

CALCULO DE RECURSOS
Entradas existentes 267785
10 ojo de la Contribucion Directa 60021
10 ojo de Patentes fiscales 5280

Entradas nuevas
2/5 sobre contribucion como impuesto de alumbrado y limpieza 200000
Venta de tierras 40000 573086

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 1500
Inspector id 1000
Juez de Corrales 1000
Médico 1500
Agente Judicial 500
Dos Escribientes á 350 700
Auxiliar de la Oficina de impuestos, id 500
Id del Tesorero 500
Encargado del Cementerio id 400
Jardinero id 500
Portero id 300
8400 100800 100800

ITEM 2°—*Obras públicas*
Caminos, puentes y edificios 60000 60000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 150000
Id de limpieza 38400 188400

ITEM 4°—*Beneficencia pública*
Botica y socorros á pobres 800 800

ITEM 5°—*Policia y cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 15000 23400

ITEM 6°—*Gastos varios*
Utiles de escritorio 3600
Publicaciones é impresiones 10800
Subvencion al Teniente Cura 6000
Fiestas públicas 10000 30400

ITEM 7°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 76959
Para Fomento de Escuelas 20000 96959

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

ITEM 9°—*Deudas atrasadas*
Servicio de Bonos 36000 36000

Suma el inciso 10 553959

INCISO 11
Bolívar

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 134006
10 ojo de la Contribucion Directa 9915
10 ojo de patentes fiscales 1497 145418

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 1000
Intendente id 300
1300 15600 15600

ITEM 2°—*Obras públicas*
Vias y obras 40000 40000

ITEM 3°—*Policia y Cárcel*
Alimentos y gastos de presos 6000
Forrage y gastos de Policia 9000 15000

ITEM 4°—*Gastos varios*
Utiles de escritorio é impresiones 2500
Fiestas públicas 3000 5500

ITEM 5°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 20325 20325

ITEM 6°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

Suma el inciso 11 106425

INCISO 12
Bragado

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 325744
10 ojo de la Contribucion Directa 31003
10 ojo de Patentes fiscales 11072 367819

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 1800
Escribiente, id 600
Auxiliar del Tesorero 400
Intendente 1000
Inspector de corrales 1000
Médico 2000
Guardian del cementerio id 500
Encargado de la plaza y jardin 500
7800 93600 93600

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Vias y Obras 40000 40000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 21000
Servicio de limpieza 10000 31000

ITEM 4°—*Beneficencia*
Botica, pasage y servicio fúnebre 20000 20000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 8000
Gastos y forrage de policia 10000 10000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Utiles de escritorio é impresiones 3000
Fiestas públicas 15000
Subvencion á la banda de música 7200
Id al periódico «Pampero» 6000
Beca en el colegio Fomento de la Educacion 3600 34800

ITEM 7°—*Eventuales*
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 40521 40521

ITEM 8°—*Educacion*
Para gastos imprevistos 12000 12000

Suma el inciso 12 289921

INCISO 13
Brandzen

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 139604
10 ojo de la Contribucion Directa 4335
10 ojo de Patentes fiscales 4372 165311

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° *Sueldos*
Secretario al mes 2000
Inspector, id 500
Apoderado, id 300
2800 33600 33600

ITEM 2°—*Obras*
Vias y obras 15000 15000

ITEM 3°—*Beneficencia*
Botica y socorro á pobres 3000 3000

ITEM 4°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gasto de presos 6000
Forrajes y útiles de policia 6000 12000

ITEM 5°—*Gastos varios*
Utiles de escritorio ó impresiones 5000
Alquileres 9000 4000

ITEM 6°—*Educacion*
15 ojo de las entradas al Consejo 21596 21596

ITEM 7°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 8000 8000

Suma del inciso 13 107196

INCISO 14
Cañuelas

CALCULO DE RECURSOS
Recursos ordinarios 237556
Rentas municipales en 1881
10 p % de la Contribucion Directa 34524
10 p % de patentes fiscales 4382
Recursos extraordinarios para 1883, venta de tierras públicas 50000 326462

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 1500
Escribiente id 700
Médico id 1000
Intendente id 600
Ordenanza id 500
Relojero id 100
Comisario de corrales id 800
Peon de id id 300
Guardian del Cementerio id 500
Suma 6000 72000 72000

ITEM 2°—*Obras públicas*
Compostura de calles y caminos 25000
Cementerio y edificios públicos 60000 85000

ITEM 3°—*Alumbrado y limpieza*
Servicio de alumbrado 23600
Id de limpieza 6000 29600

ITEM 4°—*Beneficencia pública*
Medicamentos y socorros á pobres 2000 2000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 10000
Gastos y forraje de Policia 12000 22000

ITEM 6°—*Gastos varios*
Gastos y útiles de escritorio 4000
Impresiones y publicaciones 4000
Subvencion á la sociedad musical 6000
Id á la Biblioteca Popular 1800
Beca en el Colegio «Fomento á la educacion 3600
Subvencion al teniente cura 6000
Fiestas públicas 15000 42400

ITEM 7°—*Educacion*
15 p % de las entradas al Consejo Escolar 44085 44085

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

Suma el Inciso 14 307085

INCISO 15
Carmen de Areco

CALCULO DE RECURSOS
Entradas ordinarias 200000
Rentas Municipales en 1881 200000
10 p % de la Contribucion Directa 26251
10 p % de Patentes fiscales 4405
Entradas extraordinarias para 1883, producto de venta de tierras públicas 75000 305656

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 1500
Médico 1000
Comisario de corrales 800
Jardinero 700
Ordenanza 400
4400 52800 52800

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Para planos del pueblo, Pirámide, edificios, arreglo de calles y aminos 100000 100000

ITEM 3°—*Alumbrado y Limpieza*
Servicio de alumbrado 21600
Id de limpieza 18000 39000

ITEM 4°—*Beneficencia*
Medicamentos, socorros á pobres, servicio fúnebre 10000 10000

ITEM 5°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de preses 10000
Forrage y gastos de Policia 10000 200000

ITEM 6°—*Gastos Varios*
Utiles de Secretaria 6000
Impresiones y publicaciones 6000
Fiestas públicas 8000 20000

ITEM 7°—*Educacion*
15 p. % de entradas al Consejo Escolar 41850 41850

ITEM 8°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 10000 10000

Suma del inciso 15 294250

INCISO 16
Castelli

CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 77711
10 p % Contribucion Directa 15648
10 p % Patentes fiscales 1625 94084

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° *Sueldos*
Secretario al mes 500
Ordenanza 350
Apoderado 300
1150 13800 13800

ITEM 2°—*Obras*
Vias y obras 15000 15000

ITEM 3°—*Beneficencia*
Al Hospital de Dolores 3000
Botica y socorros á Pobres 2000 5000

ITEM 4°—*Policia y Cárcel*
Alimentacion y gastos de presos 6000
Forrage y gastos de Policia 6000 12000

ITEM 5°—*Gastos varios*
Gastos de Secretaria ó impresiones 6000 6000

ITEM 6°—*Educacion*
Al Asilo Santa Isabel para 12 alumnos pobres 12000
15 p % de las entradas al Consejo Escolar 11905 23905

ITEM 7°—*Eventuales*
Para gastos imprevistos 8000 8000

Suma el inciso 16 83705

INCISO 17
Chacabuco

CALCULOS DE RECURSOS
Rentas en 1881 461771
10 p. % de la Contribucion Directa 33204
10 p. % de Patentes fiscales 6687 501662

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*
Secretario al mes 2000
Tenedor de Libro 1000
Médico 1000
Apoderado 500
Comisario inspector 1200
Id de Corrales 1200
Peon de id 300
Guardian del Cementerio 400
Ordenanza 500
8100 97200 97200

ITEM 2°—*Obras Públicas*
Vias y Obras 50000 50000

ITEM 3°—*Alumbrado y Limpieza*
Para estos servicios 20400 20400

ITEM 4°—*Beneficencia*
Botica y socorro á pobres 12000 12000

ITEM 5°—*Policia y Carcel*
Alimentos y gastos de presos 15000
Forrage y gastos de Policia 12000 27000

ITEM 6°—*Gastos Varios*
Utiles de Secretaria 4800
Impresiones y publicaciones 7200
Subvencion «Escuela

Fomento á la Educacion»	3600	
Fiestas públicas	6000	
Alquiler de la Capilla	7200	28800

Item 7° —*Educacion*

15 p g de las entradas al C'sejo Escolar	70267	70267

Item 8° —*Eventuales*

Para gastos imprevistos	15000	15000
Suma al inciso 17		32.667

INCISO 18

Chascomús

CALCULO DE RECURSOS

Rentas en 1881	494293	
10 o/o de la Contribucion Directa	62231	
10 o/o de patentes fiscales	8617	565141

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° —*Sueldos*

Secretario al mes	2000		
Pro secretario id	1000		
Comisario Municipal, id	1500		
Id de Mercado id.	500		
Id de Corrales id.	800		
Médico	1200		
Escribiente: id	600		
Ordenanza, id	600		
Guardian del cementerio	700		
Cobrador de impuestos	700		
	9600	115200	115200

ITEM 2° —*Obras públicas*

Compostura de calles y caminos	50000	50000

ITEM 3° —*Alumbrado y limpieza*

Servicio de alumbrado	87000	
Id de limpieza	32400	119400

ITEM 4° —*Beneficencia*

Subvencion al Hospital	14400	14400

ITEM 5° —*Policia y Cárcel*

Alimentacion y gastos de presos	20000	
Forraje y gastos de Policia	12000	32000

ITEM 6° —*Gastos varios*

2 becas en la Escuela de Artes y Oficios	7200	
Utiles é impresiones	15600	
Confeccion de un digesto	10000	
Fiestas públicas	15000	47800

ITEM 7° —*Educacion*

15 p g de las entradas al Consejo Escolar	75436	75436

ITEM 8° —*Eventuales*

Para gastos imprevistos	15000	15000
Suma el inciso 18		469136

INCISO 19

Chivilcoy

CALCULO DE RECURSOS

Rentas en 1881	459203	
10 p g de la Contribucion Directa	63538	
10 p g de patentes fiscales	19927	542668

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° —*Sueldos*

Secretario y auxiliar del Tesorero, al mes	2500		
Escribiente id	1500		
Intendente id	1250		
Médico id	2000		
Encargado de plazas y calles id	500		
2 soldados á 500 id	1000		
Comisario de corrales id	1200		
Ordenanza id	700		
Guardian del Cementerio id	400		
	11050	132600	132600

ITEM 2° —*Obras públicas*

Calles y caminos	35000	
Edificios	6000	
Corrales y cementerio	22500	63500

ITEM 3° —*Alumbrado y limpieza*

Servicio de alumbrado	45800	
Id. de limpieza	47345	93145

ITEM 4° —*Beneficencia*

Botica y servicio fúnebre	23500	
Transporte de enfermos y gastos	5000	28500

ITEM 5° —*Policia y Cárcel*

Alimento y gastos de presos	20000	
Forrajo y gastos de Policia	16000	36000

ITEM 6° —*Gastos varios*

Utiles é impresiones	10000	
Fiestas públicas	10000	
Becas en la «Escuela Fomento de la Educacion»	3000	23000

ITEM 7° —*Educacion*

15 o/o de las entradas al Consejo Escolar	71809	71809

ITEM 8° —*Eventuales*

Para gastos imprevistos	20000	20000
Suma el inciso 19		400214

INCISO 20

Dolores

CALCULO DE RECURSOS

Rentas en 1881	517428	
10 o/o de la Contribucion Directa	42225	
10 o/o de Patentes fiscales	13201	572044

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° —*Sueldos*

Secretario al mes	1800		
Auxiliar	700		
Agrimensor	1400		
Comisario de corrales	1400		
Id de Mercado	1400		
Auxiliar del Tesorero	800		
Inspector	1200		
Guardian del Cementerio	600		
Jardinero	700		
Cobrador de impuestos	500		
Escribiente	1000		
	10900	130800	130800

ITEM 2° —*Obras Públicas*

Para vias y obras	40000	40000

ITEM 3° —*Alumbrado y Limpieza*

Para estos servicios	108000	108000

ITEM 4° —*Beneficencia*

Servicio fúnebre	7000	
Hospital San Roque	60000	67000

ITEM 5° —*Policia y Cárcel*

Alimentos y gastos de presos	7000	
Forrages y gastos de Policia	15000	22000

ITEM 6° —*Gastos varios*

Utiles de Escritorio é impresiones	12000	
Fiestas públicas	10000	22000

ITEM 7° —*Educacion*

15 o/o de las entradas al Consejo Escolar	79606	79606

ITEM 8° —*Eventuales*

Para gastos imprevistos	20000	20000
		489406

INCISO 21

Ensenada

CALCULO DE RECURSOS

Rentas en 1881	270.00	
10 o/o de la Contribucion Directa	26684	
10 o/o de Patentes fiscales	6123	302807

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° —*Sueldos*

Secretario, al mes	1000	
Médico, al mes	1200	
Sepulturero	600	
Organista	350	
	3150	800

ITEM 2° —*Obras Públicas*

Calles y caminos	35000	37800
Obras del templo	35000	
Id del Cementerio	8000	78000

ITEM 3° —*Alumbrado y limpieza*

Para estos servicios	10000	10000

ITEM 4° —*Beneficencia*

Botica y socorros á pobres	8000	8000

ITEM 5° —*Policia y Cárcel*

Alimentacion y gastos de presos	8000	
Alquiler del Cuartel	1800	
Forrage y gasto de Policia	8000	17800

ITEM 6° —*Gastos varios*

Utiles de escritorio é impresiones	5500	
Fiestas públicas	10000	
Subvencion á la banda de música	6000	
Id al Colegio "Fomento de la Educacion"	3600	25100

ITEM 7° —*Educacion*

15 o/o de las entradas al Consejo Escolar	41418	41418

ITEM 8° —*Eventuales*

Para gastos imprevistos	10000	10000
Suma el Inciso 21	228118	

INCISO 22

Exaltacion de la Cruz

CALCULO DE RECURSOS

Rentas Municipales	1881	158511
10 o/o de la Contribucion Directa	27006	
10 o/o de Patentes fiscales	5365	190882

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1° —*Sueldos*

Secretario	1300		
Inspector	1000		
Escribiente de la Alcaidia de Campaña	400		
Médico	800		
Jardinero	700		
Relojero	250		
Guardian del Cementerio	200		
Portero	400		
	5050	60600	60600

ITEM 2° —*Obras Públicas*

Reparaciones de edificios	1000	
Calles, puentes y caminos	20000	80000

ITEM 3° —*Alumbrado y Limpieza*

Servicio de alumbrado	14800	
Servicio de limpieza	6000	20800

ITEM 4° —*Beneficencia*

Botica y socorro á los pobres		6000

ITEM 5° —*Policia y Cárcel*

Alimentacion y gastos de presos	9600	
Forrages y gastos de policia	8000	17600

ITEM 6° —*Gastos varios*

Utiles de secretaria é impresiones	6000	
Subvencion á la Escuela de Música	6000	
Fiestas públicas	8000	
Arrendamiento de un campo para abasto	2400	2240

ITEM 7° —*Educacion*

15 o/o de las entradas al Consejo Escolar		24570

ITEM 8° —*Eventuales*

Para gastos imprevistos		6000
Suma el Inciso 22		187970

(*Continuará*)

DIVERSIONES

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad German Mac'Kay y Ca.—Compañia Dramática Española, en la que figuran algunos de los mas reputados artistas del teatro español, y el eminente primer actor y director don Victorino Tamayo y Baus—Para hoy Domingo, la magnífica y clásica comedia en 3 actos y en prosa *El sí de las niñas*, terminando con la chistosa pieza en un acto: *Ya pareció aquello*—A las 8 1/2.

TEATRO ALEGRIA—Compañia cómico-lírico-dramática—bajo la direccion del primer tenor, D. Cristóbal Galvan—Funcion diaria—Entrada general 10 ps. m/c. entrada de cazuela 5 ps. asientos 5—No se suspenderán nunca las funciones por causa de mal tiempo—Grandiosa funcion para hoy Domingo 27. Subirá á la escena la preciosa zarzuela en tres actos del maestro Mazza: CAMPANONE—Otro: El lunes la jocosa zarzuela *Robinson*.

TEATRO COLON—Espléndida Compañia de Zarzuela y de verso, funcion diaria Bajo la Direccion del Maestro D. José Puig 40 coristas de ambos sexos—40 profesores de orquesta—Domingo 27 de Agosto gran funcion de la preciosa zarzuela en dos actos: *Marina*—A pedido de muchísimas personas se pondrá en escena la zarzuela en un acto, tan aplaudida en la primera representacion: *C. de L.*—A las 8 1/2.

TEATRO NACIONAL.—Compañia Lírica Italiana.—Direccion Maestro A. POMÉ—Hoy Domingo 27 de Agosto, última funcion de la temporada, á beneficio de las masas del teatro; con el gracioso concurso de los mejores artistas de la Compañia—Se representará la ópera del maestro MEYERBEER: LOS HUGONOTES. A las 8 1/2.

TEATRO DES VARIÉTES—Direccion A. Tauban—Hoy domingo 27, *La Cola del Diablo*, zarzuela en 2 actos; *La Gallina Ciega*, zarzuela en 2 actos. A las 8 1/2.

CIRCO UMBERTO I° —Calle de Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: PABLO RAFFETTO.—Domingo 27 de Agosto—2 variados espectáculos: 2 1/2 de la tarde y 8 1/4 de la noche. En la de tarde tendrán lugar varias luchas romanas, la señora Raffetto con la señora Starchling, Inglesa, el señor Gabbi con un norte-americano y otras entre aficionados, con apuestas.

ASILO ESPAÑOL "ROMERO JIMENEZ"—Grandes fiestas en el Jardin Florida—El 27 de Agosto.—Con motivo de celebrarse el primer aniversario de su fundacion—En el jardin Florida—A las dos de la tarde—Distribucion de medallas y diplomas á las sociedades, Orfeon Español Union Española Centro Gallego Stella di Roma, Stella di Italia Anselmo Clavé Apollon Enfant de Beranger Union de Artesanos, Union de la Boca Salamanca Primitiva Negros Alegres Union é Benevolenza Stella Marina Giusepe Verdi Juventud Africana Negros Victoriosos y demas sociedades que han concurrido á las fiestas del Asilo—A las 4 se jugará una loteria organizada por las Damas Protectoras—Despues seguiran bailes nacionales en la misma forma que en las romerias que se efectúan en dicho local.

GABINETE DE RECREO—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoria automática y óptica Entrada general 5 pesos. Id. para niños, con asiento 5—Las funciones son diarias, á las 7 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

ALCAIDIA DE LA CAPITAL SECCION 3ª CUARTEL 2°.—TUCUMAN 443.

Por el presente, se cita llama y emplaza á don Feliciano Fernandez ó sus herederos para que en el término de 15 dias a contar de la fecha comparezca á esta alcaidia á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha interpuesto don José Varisteane bajo apercibimiento de pr.c.derse

Buenos Aires Agosto 22 de 1882

Andres Consiglieri
Alcalde.

276a 25s. 8.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á ... a. Rosa Migoni de Ferrari y á Doña Luisa Migoni de Grov..a, a fin de que por si ó por medio de apoderado comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Don Miguel Migoni y de Da Catalina Cesarego de Migoni, por el término de nueve dias á contar desde su publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrárseles efensor—Buenos Aires Agosto diez y ocho de mil ochocientos ochenta y dos

a19 s18 *Mazon*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Cordovila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Men aberry, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Mercedes, Julio 19 de 1882—*Cárlos D. Giménez*, Escribano secretario. 266 a15 s14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Norris, Doña Brigida O. Neil, Doña Isabel y Don Santiago Norris, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria de Don ...stanislao Sop..r á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 13 de 1882

a 19 s18 *Pedro Bemara*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Don José y don Jorge Gaynne, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1882—*Adolfo Lamarque*—Oficina Bolivar núm.—Cabildo 251 a8 s8

Por disposicion del señor Juez de Primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Célia Dujean de Terrada á fin de que en el carácter de herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882—*J. M. Cabral* 253 j30 a. 29.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplazar á todos lo que se considerean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don José M. Vilalba ya sean como herederos ó acreedores, para qué dentro del termino de treinta dias, comparezcan por el juzgado del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Tandil Agosto 8 de 1882

Juan B. Molina
Juez de paz

268 a17 s17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Pasos y doña Victoria Dorna, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario Dr. D. N. Reynal O'Connor, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, julio de 1882—N. *Reynal O'Connor*—(Cabildo, primer piso) 25 a1 31

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a os bienes quedados por fallecimiento de don José Nacarati, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Tandil, Julio 29 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz, 265 a15 s14

REMATES

A. Bulrich y Ca.

DE LA MODERNA Y SOLIDA

CASA

Alsina 369 y 371

Entre Tacuarí y Buen Orden

Tasacion pesos 747,265 m/c. Base 2/3 partes ps. 498,176 m/c.

Á EX-CORPUS

El lúnes 25 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, al contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la Sr. Ercilda Carranza de Casa en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 mts 55 cents. de frente al Sur por 36 metros 15 centimetros de fondo.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca 40 vs. fondo alquilado á la Sucursal de los Remedios de los Srs. Salaberry Mandia y Errecaborde.

Los altos ocupados por sus propietarios.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida techos embaldosados sobre maderas duras

Esta casa puede producir facilmente 6,000 ps. de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 747,265. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la secretaria del Sr. D. Federico Mendez y por mas informes án nuestra casa Alsina 78;

Las personas que deseen ver la casa, pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde.

273a. 22s. 25.

Rufino Degreef

JUDICIAL

En el pueblo del

MONTE

El lunes 11 de Setiembre á las dos de la tarde procederé al remate sobre las mismas propiedades, de las fincas y quintas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Con Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Don Rufino Degreef para que proceda á la venta de los bienes existentes en el Partido del Monte de pertenencia de la Testamentaria de Doña Francisca Ramirez y cuyo pormenor es el siguiente,

EDIFICIO

Un edificio de material con veinte y dos metros de largo por siete metros doce centimetros de ancho á la calle de Entre Rios, techo de azotea, con baldosa, compuesto de tres piezas, tres ventanas grandes á la calle con rejas de fierro, dos puertas interiores un zaguan, puerta de calle con maderas de pino en regular estado. Dos piezas bajas de material que sirven una de cochera, y otra de letrina, miden nuevo metros de largo, por siete metros doce centimetros de ancho, techo de cinz en regular estado. Un algibe, brocal material y pilares de fierro. Otro edificio contiguo ubicado en la calle de Entre-Rios, esquina á Cañuelas compuesto de tres piezas de material en un solo cuerpo y mide ... metros de largo por ... de ancho, tres ventanas de fierro chicas, á la calle Entre-Rios, tres puertas esteriores, y una interior con corredor, techo de paja abajo y cinz de canaleta arriba, todo en mal estado. Una pieza chica de material que sirve de cocina, de cinco metros veinte centimetros de largo, por cuatro metros cuatro centimetros de ancho, techo de paja en mal estado. Una pared de material que divide estos dos edificios, m de treinta y siete metros treinta centimetros de largo, por dos metros de alto con una puerta de comunicacion. Un pozo de balde. El todo edificado en un solar de terreno con su correspondiente título de propiedad tasado en la suma de VEINTE y CINCO MIL PS. M|C.

Otro edificio

Ubicado en la calle Cañuelas y Dolores, esquina compuesto de una pieza de material de siete metros de largo por seis metros treinta centimetros de ancho, techo de teja, una puerta a la calle, y otra esterior que da al patio con una ventana de reja de fierro contiguo á este una pieza baja material que sirve de cocina, y mide cuatro metros veinte centimetros de largo, por tres metros de ancho techo de tejas maderas de pino todo en buen estado. Un pozo de balde. Un portón en el corralon, edificado en un solar de terreno, tambien con su correspondiente título de propiedad, tasado en la suma de DIEZ MIL PS. M|C

Una fraccion de quinta

Una fraccion de quinta señalada en el plano respectivo con el número setenta y dos ubicada en la calle Cañuelas esquina á la de Entre-Rios y mide por el frente N. 110 metros 91 centimetros; por el Sud setenta y un metro sesenta y seis centimetros y cinco milimetros y por el costado Sud, el que forma un martillo cuarenta y seis metros quince centimetros por el costado, Este setenta y cuatro metros cincuenta centimetros; por el Oeste treinta y un metros sesenta y cinco centimetros y dos milimetros. Una pieza pared francesa con ocho metros setenta centimetros de largo por cinco metros cuarenta centimetros de ancho con techo de zinc y una puerta esterior en mal estado. El todo tasado en la suma de CUATRO MIL PS. M|C.

Ochenta paraisos en la misma quinta á cinco pesos uno.

Plantas

En el edificio ubicado calle Entre-Rios y Cañuelas. Dos parras con su sarzo de fierro a doscientos cincuenta pesos uno; Veinte y seis varios arboles frutales a quince pesos uno Dos naranjos a cincuenta pesos uno. Tres granadas frutales a treinta pesos uno. Veinte y cinco higueras id a veinte pesos una tres damascos id á quince pesos uno Suma total cuarenta y un mil veiente y cinco pesos moneda corriente.

Se previene que no se admitira oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por esta y para mayores datos ocurrase á la oficina del Escribano Don Ramon E. Wright donde se encuentra adscrito el que suscribe ó al rematador calle Piedad 80.

Ricardo M. Wright.

NOTA: Los compradores entregar 5 o/o al firmar el boleto de compra vatt

272 a20 s1

POR EL MISMO

De 7 manzanas

de

TERRENO

EN LA

CALLE DE CORDOB

20 cuadras antes de llegar á Belgrano

Base 15,000 ps. m.c. la cuadra

El Domingo 17 de Setiembre á las tres de la tarde remataré seis cuadras y noventa y dos centavos de otra de terreno situada en la prolongacion de la calle de Córdova, como veinte cuadras antes de llegar al pueblo de Belgrano.

Este terreno es conocido por de D. Mariano Echeverria linda con D. José Costa, D. Juan Ralfo, D. José Hernandez, Doña Adela Ugarte y calle de Córdova de por medio con terrenos de la Chacarita

Para ir al terreno donde tendrá lugar el remate, se toma el tramway de la calle Santa Fé, bájase en el porton de Borches, de donde dista 7 cuadras en direccion á la calle de Córdova.

La base de venta son 15000 ps. m/c. la cuadra de 150X150 y aunque vale mas de el doble se venderá por el precio indicado si no hay quien mejore la oferta!

El terreno está arrendado (sin contrata) para hortaliza, produce buen alquiler y tambien ha sido deslindado y amojonado recientemente por el agrimensor Sr. Don José M. Muñiz.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA:—El comprador entregará el 5 p g al firmar el boleto.

274a. 24s. 17.

Manuel Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

El 15 de Setiembre á á las 12 del dia

DE

TRES PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Escobar por órden del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sause.

Primera propiedad—Calle de Sarandi número 286

Dicha casa edificada á la moderna, se compone de 5 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno de 8 metros 40 cs. de fondo al Oeste, por 25 metros 80 cs. de fondo al Este.

Tasacion ps. fts, 2870, base para la venta ps. 38266 m/c.

Segunda propiedad, Cangallo 631 á las 3 de la tarde del mismo dia.

Esta casa se compone de cinco lindas piezas, pisos de tablas, umbrales de Marmol, algibe, gas, cocina y demás oficinas. Su terreno consta de ocho metros 60 cs. de frente al Sud por 14 de fondo al Norte.

Tasacion psf. 5171, base para su venta ps. 72572 m/c.

Tercera propiedad, Talcahuano numero 68 á las 4 1/2 de la tarde del mismo dia.

Dicha propiedad edificada tambien á la moderna, se compone de cuatro lindas piezas, cocina y letrina, gas aguas corrientes y demás comodidades.

Su terreno se compone de seis metros de frente al Este, por 15 metros 70 cents. de fondo al Oeste.

Su tasacion psf. 4003, base para la venta 73373 ps. m/c.

El Remate tendrá lugar en las mismas propiedades el dia y hora fijados. Titulos garantidos para verlos Secretaria de don Natalio Ponce, Cabildo—El comprador dará una seña al rematador al estenderse el boleto. 275 a25 s15.

Florencio Madero

BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Palermo, cuyo terreno consta de 23 y dos tercios varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Souta, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero

El edificio consta de 5 piezas, cocina caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe ademas pfts. 1,012 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta sera de pfts 5,067.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate pasado éste, no se atenderá reclamo alguno sobre el particular. 270 a19 31

Mateo Victorica

GRAN REMATE

DE UNA ESPLÉNDIDA Y VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

Unica en su género en este MUNICIPIO

7 edificios y estensos jardines y arboledas

500 varas de frente al Norte, calle Caseros, 500 por el otro frente al Sur, calle que va al Puente Alsina, 800 de frente al Este calle Matheu, 800 de frente al Oeste calle Catamarca.

¡400,000 varas cuadradas próximamente! Préstamo acordado sobre esta propiedad en 1873—200,000 ps.

EL DOMINGO 27 de Agosto, en la misma propiedad por cuyo frente pasa el tramway, á las 2 p. m. procederé al remate a la mas alta postura, por órden del Banco Hipotecario y prévia la aprobacion del Directorio, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension consta de cuatrocientas mil varas cuadradas próximamente. Linda por el frente, calle Caseros en medio, con los herederos de Supara por el Este, calle Matheu en medio, con el Cementerio del Sur, por el fondo, calle Puente Alsina en medio, con D. Leonardo Pereira, y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanchez.

Tiene esta propiedad edificios valiosisimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de toda clase.

Escusamos entrar en otros pormenores pues esta propiedad es bien conocida de todos por su importancia y valor.

Por los títulos y demas datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco Hipotecario en las horas de oficina. 260 a 9 v-28.

Emilio Santá y Ca.

EN

ARRECIFES

El dia 3 de Septiembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion dictada en el espediente testamentaria de Don Brijido Arias lo que sigue.

689. obejas en muy buen estado: 14 caballos de silla superiores: 13 yeguas; Vacas con cria. 1 par estribos de plata. 1 par riendas y 1 Freno con capa de plata. 1 Rebenque id y muchas otras prendas que estarán á la vista.

Todo á la mas alta postura y dinero de contado 271a20 s3

Eduardo J. Erausquin y Ca.

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE 734 OVEJAS

AL CORTE

Y demás bienes pertenecientes á la testamentaría de doña Rosario Aurelia Goroso, situados en este partido, Cuartel 12, campo de los señores Girado hermanos. El remate se efectuará en el puesto que ocupaba dicha señora

El Sábado 16

DE SETIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde

BASE PARA LA VENTA

Las 2/3 partes de la tasacion

El dia arriba indicado á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido, D. Juan B. Molina, todos los bienes pertenecientes a la testamentaria de doña Rosario Aurelia Gorozo y que consisten en lo siguiente:

734 ovejas al corte, inclusive á éstas 7 carneros padres, tasadas á 12 ps. cada una:

9 lienzos de corral en buen estado, á 30 ps. c. u.

5 estacones ñandubay á 5 ps c. u.

1 cajon de bebida para hacienda, en 200 p

8 cueros lanares de consumo, á 50 ps docena.

9 id de corderitos a 6 ps id

maquina de coser, en 100,

La base para la venta de dichos bienes es las 2/3 partes de la tasacion

El remate tendra lugar en el mismo puesto que ocupaba dicha Señora — Las ovejas son de excelente clase y encuéntrase en perfecto estado

Por mas pormenores á los martilleros, calle Gral. Pintos, num. 60 269 a 18s 17

AVISOS GENERALES

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL: **SEGUIN**, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: CHAROST, 51, Belgrano;
HAMMER; PELTZER; DEMARCHI PARODI y C.

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 e t p

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en **Paris,** en casa de **J. FERRÉ,** Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CLINICA

ESPECIAL

En las enfermedades de

LOS OJOS

Y DE

La garganta

ATENDIDO POR EL

DOCTOR JUAN L. MARTIN

en el Establecimiento de Aeroterapia y Atmiatria: Calle de Suipacha 148.

CONSULTAS: Los dias Mártes, Juéves y Sábados de UNA á TRES de la tarde.

262 a8 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las **Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;** regularizan las **Funciones del Estómago y de los Intestinos.**

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedrez, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

BANCO HIPOTECARIO

Préstamos sobre depósitos de oro

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRÉSTAMOS Y DE VERIFICACION en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero.

LAS OBRAS

DE

MISERICORDIA

Novela Original

POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casavalle.

a. 22s. 15

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA"

EN

MONTEVIDEO

178 — CALLE 25 DE MAYO — 178

CENTRO DE PUBLICACIONES

DE

ENRIQUE RISSO

Las personas que deseen suscribirse á *El Demócrata*, así como insertar avisos deben dirigirse al punto arriba indicado

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

AL PUBLICO

Y AL COMERCIO

Participamos al público y en particular á nuestros amigos, que desde esta fecha hemos establecido en la calle Perú número 153 un escritorio de remates, comisiones y gestion de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincia, girando la razon social F. Silva Garreton y Gimenez—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882—*Federico Silva Garreton*, *Justo R. Gimenez*—Perú 153. a15 s15

Establecimiento Medico

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de [illegible] desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 4 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Municipal

Por acuerdo Municipal de esta fecha seba dispuesto proceder á la venta de los terrenos ó fracciones de terrenos valdios de propiedad Municipal que exietan en la traza urbana del publo cuyo precio queda fijado en esta forma Para los terrenos que ecistan en la zona comprendida en la parte central del pueblo dividida por las calles Comercio, 25 de Mayo y Tapalque, ó sean por las en que ecistió el antiguo pozo á uno y otro frente de dichas calles, tres peso mlc la vara cuadrada y para los que ecistan á la parte esterior de la zona y calles ya indicadas. des pesos mjc tamqien la vara cuadrada.

Esta venta se hará de toda fraccion de terreno que aceda de dos varas, con sugeccion al plano de modificaciones aprobado por el Gobieno y la Municipalidad y es estensiva, no solo álos que hubiesen abanzado con sus edificios sobre dichas calles, sino tambien, alos que no la hubiesen hecho.

Lo que se kace saber al vecirdarío para su conocimiento y demas efectos.

C. Peñalva Presidente — *F. Espimvola* Secretario

s20 s20

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos fuertes

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 31 de Agosto.

Los estractos llegan el Sábado 2 de Setiembre por la mañana.

El quinto vale 1|2 patacon.

OFICINA

de

TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Setiembre de corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de dos terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Lincoln compuesto el primero de dos mil treinta hectáreas y el segundo de seis mil treinta seis

Sus linderos del primero son los señores Merian Wanklin, Ostendorf, y Sanford, del segundo con los señores García, Makern, F. de la Torre, Sanford y Ostendorf.

La base de venta sera de setenta mil pesos mjc. la legua.

Buenos Aires, Julio 10 de 1882.

Ignacio Freire

Nota—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina! 211 j17 s15

E. ALMANZA

Y

A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

CARAS Y CARETAS

COLECCION DE RETRATOS

DE LOS PRINCIPALES

PERSONAJES DEL PAIS

ESCRITOS EN PROSA Y VERSO

POR

BRANDER

Se encuentra en venta en las principales librerias.

Precio: 10 pesos mjc.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Comision Nacional

DE

EDUCACIÓN

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios, ordenada por la Comision Nacional de Educacion, para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, Victoria 263.

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescrito en las leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14, 1882—*El Secretario*. 267 a15 s14

Sombrereria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

IMPRESIONES EN TINTA DE COLOR

IMPRENTA

DE

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Peru -- 143

PRECIOS ENTERAMENTE MÓDICOS

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mjc. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL.—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

AL

CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo Invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

Gran fábrica y depósito

DE

PIANOS

DE

JOSÉ A. MEDINA

373-Rivadavia-373

BUENOS AIRES

Se encuentra siempre un surtido de pianos de los mejores fabricantes franceses y alemanes. Especialidad en composturas y afinaciones Pianos de ocasion y de alquiler.

Nota—Compra y cambia los pianos usados.

162 a8 perm.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias kilométricas	BOLETOS Ida		Ida y v'ta		1	3	Dias de fiesta	5 Mixto	7	9	11	13	15	16
Parque						6	7 05	3 30	10 15	12 30	3 05	4 05	5 30	7 40	
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6 10	7 20	8 40	10 3	12 40	3 0	30	5 40	7 50 x	
Almagro	5	3	2	5	3	6 15		8 45	10 35	12 45	3 25	40	5 45	7 55	
Caballito	6	4	3	6	4	6 20		8 50	10 40	12 50	3 30	45	6 50	8	
Flores	9	5	4	8	5	6 25		8 55	10 45	12 55	3 35 x	50 x	6 55	8 5	
Floresta	10	6	5	9	6	6 30		9	10 55	12	3 40	55	6 x	8 15	
Liniers	14	8	6	12	8	6 40 x		9 10	11 05	1 10	3 50	05	6 10	8 28	10
Ramos Mejia	13	10	7	15	10	6 45		9 20	11 15 x	1 15	3 55	15	6 15	8 25 x	10
Moron	23	14	10	21	14	7		9 35	11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 34	10
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7 15	8 15		11 45	1	4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Merlo	33	18	13	27	18	7 25	8 25		12 05		4 40	5 55	6 55	9	
Moreno	39	22	15	33	23	7 35	8 50		12 15		4 50 x	5 05	7 05	9	
Gral Rodrigues	55	30	20	45	30		9 15				5 20	6			
Lujan	69	38	26	57	38		9 4				5 45 x				
Olivera	84	49	33	73	49		0 05				6 15				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 15				6 40				
Mercedes, salida							11				6 55				
Suipacha	128	73	48	120	73		11 25				7 45				
Gorostiaga	145	80	54	132	80		11 50				8 15				
Chivilcoy, llegada	160	[illegible]	59	108	88		12 05				8 40				
Chivilcoy, salida							12 50								
Alberti	89	104	70	[illegible]	[illegible]		1 05								
Larrea		108	74	162	10?		1 25								
Bragado		116	78	164	116										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	fiestas	10 mixto	12	14	16	18
Bragado										
Larrea										
Alberti										
Chivilcoy llegada										
Chivilcoy, salida				6 25						
Gorostiaga				6 50						
Suipacha				7 20						
Mercedes, llegada				8 05						
Mercedes, salida				8 20						
Olivera				8 45						
Lujan				9 15 x					1 45	
General Rodriguez				9 45					2 15 x	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15		1 55		4 50 x	6 40	
Merlo	5 25		8 40	10 30		2 10		5 05	6 55 x	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45		2 5		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	1	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2	2 55	4 30	5 45		8 10
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	2	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	2 25	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	2 30	3 35 x		6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	2 35	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	2 40	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	45	3 55	5 05	6 20	7 50 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	55	4 05	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida-v'ta I	Ida-v'ta II	TRENES 3	9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 05
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	5	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	69	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	33	78	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	38	84	56	11	7 25

ESTACIONES	REGRESOS 6	14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 70	3 35
Márcos Paz	7 [illegible]	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 5 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida v'ta I	Ida v'ta II	TREN 3
Arrecifes		85	58	93	85	13 15
C. Sarmiento		102	70	54	03	1 15
Parque						05
Lujan, llegada	69	38	26	57	38	9 10
Lujan, salida						9 25
C. Keen	85	49	33	73	49	10 05
Ascuénaga	105	58	40	86	58	10 35
San Antonio	120	66	44	99	66	10 45

ESTACIONES	REG'S. 16
Arrecifes	1 40
C. Sarmiento	1 40
San Antonio	3 50
Ascuénaga	4 0
C. Keen	5 50
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45
Parque	

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán a los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3 Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18

PELUQUERIA

Y

Perfumeria

DE

CORNELIO ECHEVARRIA

29-Calle de Victoria-29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Articulos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones

jl

OBRA COMPLETAS

DE

DON ANDRÉS BELLO

Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública de Chile, en cumplimiento de la Ley de 5 de Setiembre de 1872.

VOLUMEN I "Filosofía del Entendimiento," 1 t. en 4º mayor. (51pgs.)

IDEM II—"Poema del Cid." 1 t. 4º mayor. (416 pgs.)

"Santiago de Chile, 1881." 2 t. ps. 200 mjc.

Se encuentra en venta en la Libreria Europea, de L. Jacobsen y Ca.—242 Florida 242.

jl 8

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

REBAJA CONSIDERABLE

Sobre los géneros de Estacion, incluso las Novedades, Articulos de Moda y de Fantasia, recien recibidos en prevision de la Estacion

36 DIAS DE VENTA

Contados desde el dia 10 de Julio hasta el 14 de Agosto. Durante este periodo haremos sacrificios enormes sobre los articulos siguientes:

CONFECCIONES—Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para Señoras Señoritas y Niñas, Pañuelos y Chalones de Lana, Articulos de punto de Lana, Boneteria en general, Ropa blanca para Señoras y niñas.

SEDERIAS—Gros negros, blancos y de colores, Terciopelos negros y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachamyr Velvetin ó Terciopelo inglés negro y de todos colores, Cachemyr de seda para guarniciones, felpas de seda, etc.

PIELES Y GUARNICIONES—de cisne y de fantasia, Manchones Puuños y Corbatas de piel, Guarniciones, Galones, Flecos de seda, Merceria en general Articulos para regalos Abanicos de estacion.

COLCHAS COLCHADAS—con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de Algodon fino desde $ 29 hasta las clases las mas ricas, Frazadas francesas Reps, Damasco de lana, Cretonas, Sargas, Rasos y Granitos para muebles desde $ 4 vara.

CORTINAS—de Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familia, Alemanesco de hilo y Juegos de Manteles y Servilletas para mesa.

CORBATAS—un millon desde 2 $ hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta 15, Parures y Camisolines, Pañuelos de mano desde 1 $, Batas, Calzones, Corsées, Guantes, Enaguas, etc., etc.

GENEROS PARA VESTIDOS—En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reducciones de precio extraordinarios sobre todas las series encerradas en este Departamento.

EJEMPLO

200,000—varas Géneros de fantasia de buen gusto y uso garantido á $ 1 1|2 vara.

150,000—varas id. id. $ 2 la vara

100,000—varas id. id. $ 3 la vara.

A mas varios lotes de consideracion en géneros de última moda á $ mjc 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.

GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO—Kachemir, Vigogne merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granité Alepina, Barpoor, Merino y Cachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles á precios sumamente reducidos.

OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 Tapados de moda para Señoras y Señoritas a $ 78 mjc.

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores Surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancias de Primavera, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los articulos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará el Lúnes 10 de Julio y concluirá el dia 14 de Agosto, es decir:

36 dias de liquidacion

DE LOS ARTICULOS DE ESTACION

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á PRECIO FIJO.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

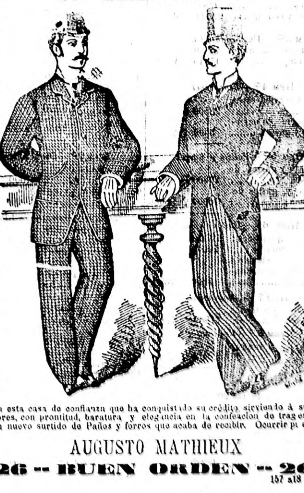

26 -- Calle del Buen Orden -- 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.